

VIOLENCIA DE GÉNERO

Objetivos de la formación de un grupo de trabajo en la AGAMFEC

INTRODUCCIÓN

Dada la gran magnitud del problema de la violencia de género y la gravedad de sus consecuencias a nivel físico, psicológico y social, precisamos desde el punto de vista sanitario dar respuestas eficaces de abordaje e intervención.

Como profesionales sanitarios sólo somos un pequeño eslabón de la gran cadena necesaria para abordar eficazmente este multidimensional problema, pero nosotros tenemos la posibilidad de establecer un primer contacto con todas las mujeres maltratadas en el clima de accesibilidad, confianza y confidencialidad de nuestras consultas.

Es necesario actualizar nuestros conocimientos y habilidades, y colaborar en la búsqueda de intervenciones que nos permitan realizar esta actividad con una competencia óptima, y en coordinación con los profesionales e instituciones precisas.

OBJETIVOS

- Formación discente y docente para el abordaje profesional de la violencia doméstica. Conocer estrategias de actuación, basadas en la mejor información científica disponible, a la hora de enfrentarnos ante el caso de una mujer víctima de violencia ejercida por su pareja. Consolidar nuestra formación para detectar, identificar, diagnosticar y tratar de manera integral y coordinada la violencia de género y todas sus implicaciones.
- Realizar una labor de investigación en este campo y conocer la magnitud real en nuestras consultas, intentando impulsar a la investigación desde la Atención Primaria.
- Fomentar una actitud de implicación desde el área sanitaria para la prevención, diagnóstico precoz y para desencadenar los mecanismos adecuados de atención, protección y rehabilitación.

CARTERA DE SERVICIOS GRUPO VIOLENCIA DE GÉNERO

- Participación y organización de mesas de congreso, reuniones, seminarios..sobre violencia de género.
- Colaboración en estudios y elaboración de artículos en diferentes aspectos de violencia de género.
- Taller de formación (cuatro horas):

Violencia de género:

- .Manifestaciones clínicas de la violencia
- .Protocolo común para la atención sanitaria ante la violencia de género

.Derivación a recursos especializados y comunitarios

MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO

-COORDINADORA:

Rosana Izquierdo Fernández.

Médico de familia. Centro de Salud de Coruxo. Vigo. Teléfono 609914884.

rosana.izquierdo.fernandez@sergas.es

-Angélica Marino Gil.

Médico de familia. Centro de Salud de la Doblada. Vigo.

-Belén Eguía González.

Médico de familia. Centro de Salud de la Doblada. Vigo.

-Julia Villanueva Dominguez.

Enfermera. Centro de Salud de Coya. Vigo.

-Ana Castro Borrajo.

Médico de familia. Centro de Salud de Cambados. Pontevedra.

-Ana Prieto Barcia.

Trabajadora social. Centro de Salud de Marín. Pontevedra.

--oo0oo--